

Zeitschrift:	Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber:	Organización de los Suizos en el extranjero
Band:	33 (2006)
Heft:	6
 Artikel:	Política/Comicios : el pueblo se une al Consejo Federal y al Parlamento
Autor:	Ribi, Rolf
DOI:	https://doi.org/10.5169/seals-908406

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 16.01.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

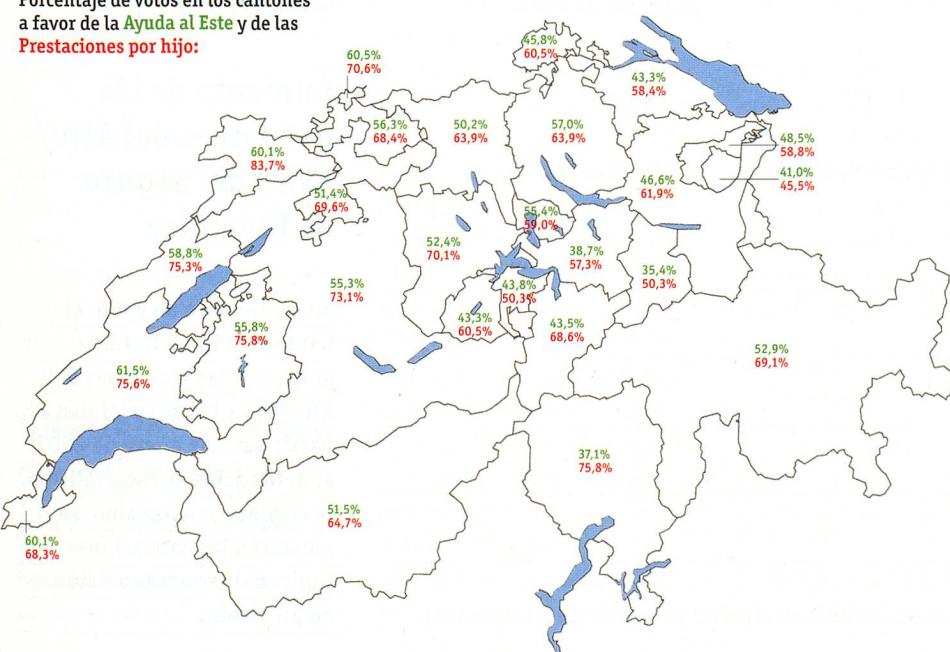
El pueblo se une al Consejo Federal y al Parlamento

El 26 de noviembre, la decisión popular ha seguido en ambos casos la opinión del Gobierno y el Parlamento: la aprobación de los polémicos mil millones de francos para los nuevos miembros de la UE ha sido débil, frente al claro sí en el país a las prestaciones familiares.

Sí a la Ayuda al Este

El referéndum sobre la cooperación con los Estados de Europa del Este ha tenido el resultado esperado: Sólo el 53,4% de los votos y 15 cantones han aprobado la Ley de Ayuda al Este en contra del referéndum convocado por la UDC y dos pequeñas agrupaciones de derechas. Los cantones de la Suiza occidental y las regiones urbanas de la Suiza alemana se decidieron claramente por el sí, mientras que los cantones de la Suiza interior y oriental votaron claramente en contra. Las cotas más altas en pro se obtuvieron en Vaud (61,5%), Basilea-Ciudad (60,5), Ginebra y Jura (cada una con un 60,1). El mayor rechazo se dio en los cantones de Glarus (64,6), Tesino (62,9), Schwyz (61,3) y Turgovia (56,7). La mayoría cantonal, aunque no necesaria, se consiguió. En comparación con las votaciones de 2005 (Schengen/Dublín y la libre circulación de personas), el porcentaje actual a favor es ligeramente inferior. La perdedora del día: la UDC, que luchó prácticamente sola en contra de la Ley. Ha supuesto el tercer fracaso de este partido de derechas en un referéndum sobre Europa. El sí a la Ley de Ayuda al Este permite a Suiza continuar su camino bilateral hacia Europa.

Porcentaje de votos en los cantones a favor de la **Ayuda al Este** y de las **Prestaciones por hijo**:



Comentario: Doble sí

Han sido unos importantes comicios: El sí a la ley federal de cooperación con **Europa del Este** permite a Suiza continuar su política europea. Las relaciones bilaterales con la UE reflejan la larga voluntad popular, y se apoyan en la economía suiza. Pero, una vez más, ha salido a relucir la dificultad de estas relaciones. El porcentaje de votos a favor, un 53%, es muy justo, con lo que el curso de las relaciones podría cambiar en referendos posteriores. Suiza necesita buenas relaciones con Bruselas para modificar o ratificar contratos existentes, o acordar nuevos tratados. Ya el año que viene volverá a debatirse la política europea ante el Consejo Federal y el Parlamento, con respecto a la libre circulación de personas de Rumania y Bulgaria. A lo que se suma que el pueblo podría, una vez más, opinar sobre la libre circulación en toda la Unión Europea. Por ello, tiene sentido que se haya permitido destinar los mil millones de francos a los diez nuevos Estados miembro para determinadas ayudas al desarrollo.

La propuesta para el fomento de la **política familiar** lo tiene fácil en Suiza.

Más de dos de cada tres votantes y casi todos los cantones han aprobado la ley federal sobre las prestaciones familiares. Las familias percibirán anualmente unas prestaciones mínimas por niño de 200 francos, y de 250 para la formación.

De ello se beneficiarán todos los padres, independientemente de si trabajan a tiempo completo, parcial o (en determinadas condiciones) si no trabajan. La elevación de las prestaciones supone una importante ayuda a las familias con menos recursos. Los 5000 francos al año que recibirán las familias de cuatro miembros no son una limosna. Pero una cosa son las prestaciones, y otra las medidas para combinar mejor trabajo y familia. La izquierda y el PDC piden ahora una política familiar federal. Tras la regulación nacional del permiso de maternidad, en la lista de aspiraciones están la ampliación de guarderías y escuelas de jornada completa. ¿Reyes todo el año?

ROLF RIBI